

## **Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza 2019**

**Juanacatlán (21.3%) y Guadalajara (25.4%), eran los municipios con menor porcentaje de población en situación de pobreza en 2015.**

El 17 de octubre se conmemora el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza; por este motivo, la Unidad Sociodemográfica del IIEG, presenta un panorama general de la evolución de la pobreza multidimensional en los municipios de Jalisco en el período 2010-2015, de acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

El CONEVAL, en el marco de sus atribuciones, dio a conocer en diciembre de 2017, la medición de pobreza a nivel municipal en 2015 y su comparativo con el año 2010. Con esta información se tienen, por primera vez, dos estimaciones en el tiempo de los indicadores de la medición multidimensional de la pobreza para los municipios del país, cuya comparabilidad registra la evolución de la pobreza a escala municipal.

Estas estimaciones constituyen una herramienta que apoya y fortalece la planeación y evaluación de la política de desarrollo social a nivel municipal, estatal y nacional. El enfoque multidimensional promovido por México ha sido utilizado a nivel internacional para la construcción de la Agenda 2030, particularmente en los objetivos de reducción de la desigualdad y de superación de la pobreza en todas sus formas.

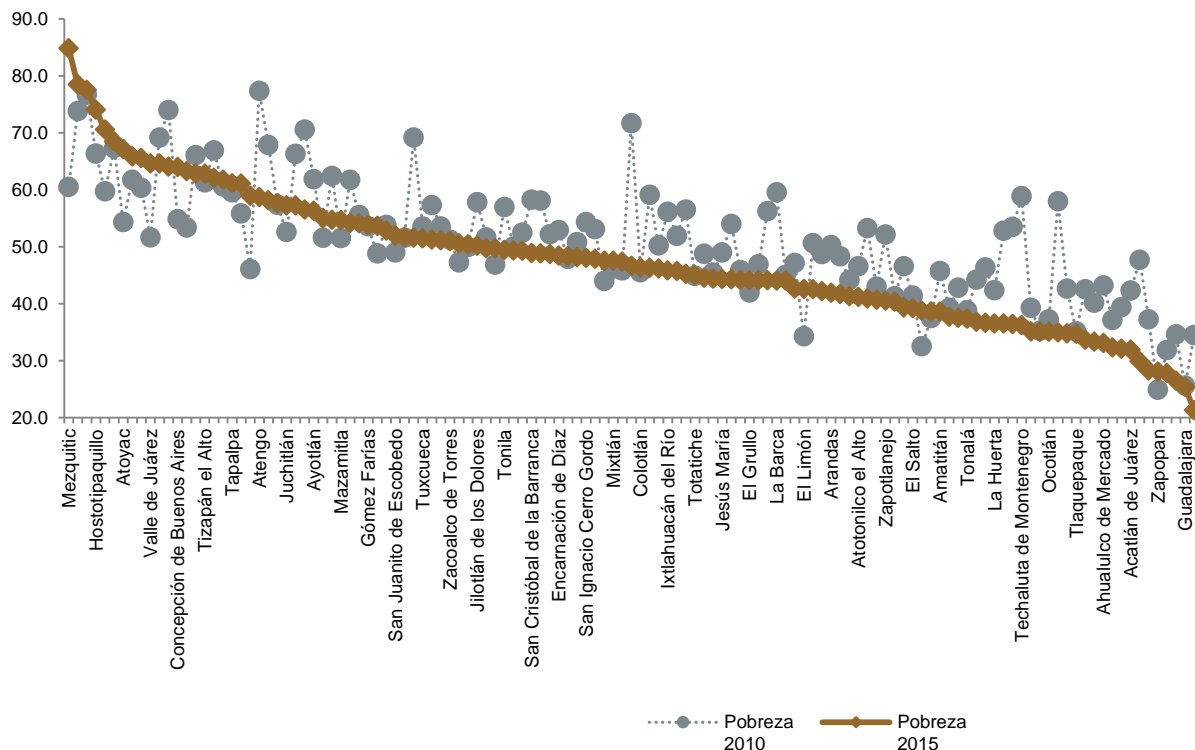
### **Principales Resultados de Pobreza**

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y si su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

En el período 2010-2015 en Jalisco, 39 (31.2%) de los municipios presentaron incrementos en los porcentajes de población en situación de pobreza multidimensional, mientras que en los 86 (68.8%) municipios restantes, se lograron reducir estas proporciones.

En 2015, los municipios del estado presentaron diversos niveles de pobreza; 20 de ellos tuvieron porcentajes de población en pobreza multidimensional que superaban el 60% de sus habitantes, en 72 el porcentaje de personas en esta situación osciló entre el 40% y el 60%; mientras que en 33 municipios, este indicador estuvo entre el 20% y menos del 40%.

### Porcentaje de población en pobreza multidimensional, Jalisco, 2010-2015

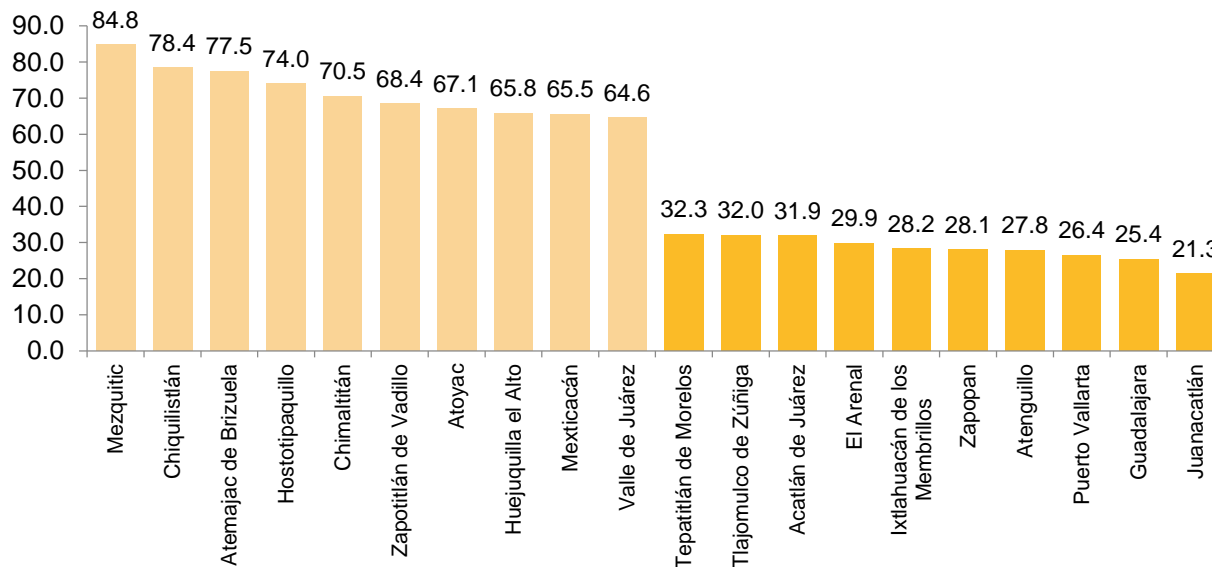


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIG y el MEC del MCS-ENIGH; así como los datos de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015.

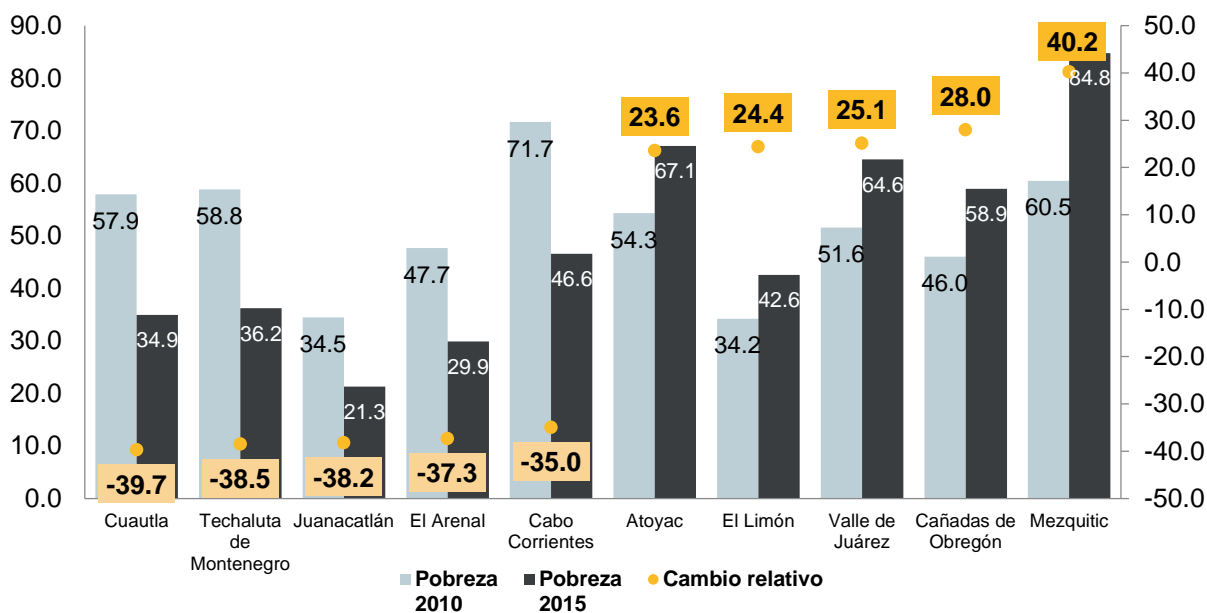
En 2015 el municipio con mayor proporción de población en situación de pobreza en el estado fue Mezquitic, donde el 84.8% de sus habitantes vivían en estas condiciones. Le seguía Chiquilistlán (78.4%), Atemajac de Brizuela (77.5%), Hostotipaquillo (74.0%) y Chimaltitán (70.5%), donde aproximadamente 7 de cada 10 de sus pobladores vivían en pobreza multidimensional.

En contraste, los municipios con menores niveles de pobreza en 2015 eran Juanacatlán, con 21.3% de su población; seguido de Guadalajara con el 25.4%, Puerto Vallarta 26.4%, Atenguillo 27.8%, Zapopan 28.1%, Ixtlahuacán de los Membrillos 28.2% y el Arenal 29.9%; todos ellos con tasas menores a 3 de cada 10 de sus habitantes en situación de pobreza multidimensional.

### Municipios con mayor y menor proporción de población en pobreza multidimensional, Jalisco, 2015



### Los 5 municipios con mayor y menor cambio relativo en la proporción de población en pobreza multidimensional, Jalisco, 2010-2015



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIG y el MEC del MCS-ENIGH; así como los datos de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015.

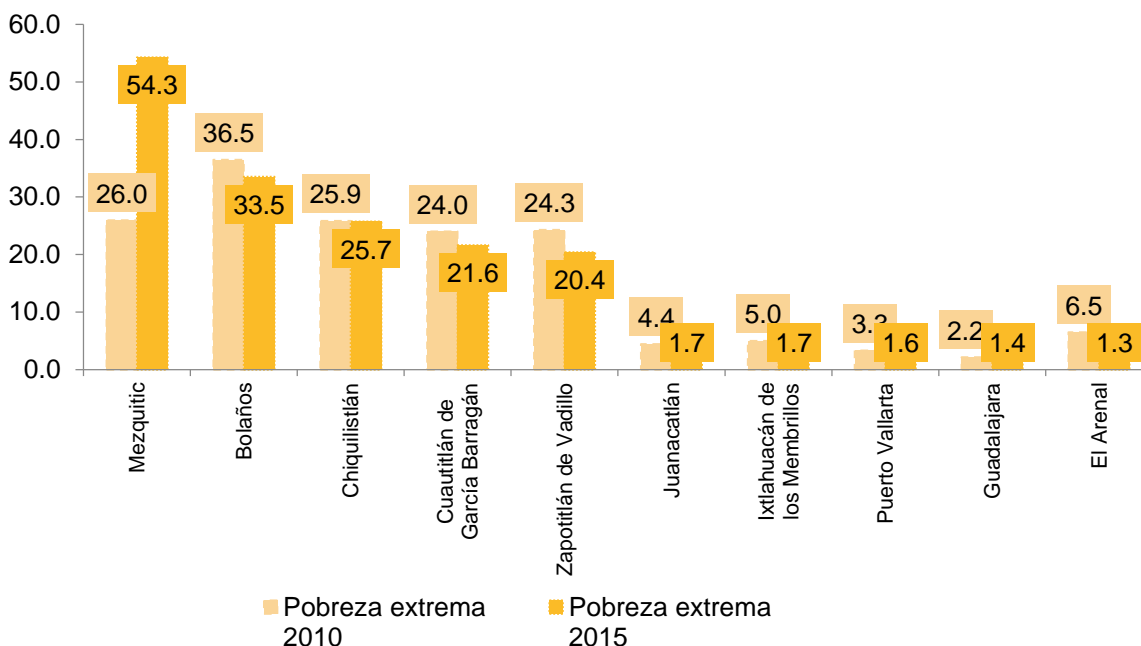
Entre 2010 y 2015, Mezquitic presentó el mayor incremento en el porcentaje de población en situación de pobreza, al pasar del 60.5% a 84.8% de las personas en dicha situación; seguido de Cañadas de Obregón, quien pasó de 46.0% a 58.9% de su población en pobreza multidimensional, lo que significó un aumento relativo del 28.0%.

Por su parte, Cuautla tuvo la mayor reducción en el porcentaje de población en pobreza multidimensional, pasando de 57.9% en 2010 a 34.9% en 2015, lo que implicó un decremento del 39.7% en el indicador. Le siguieron Techaluta de Montenegro y Juanacatlán, con reducciones en la proporción de personas en pobreza del 38.5% y 38.2%, respectivamente, durante el mismo periodo.

### Principales Resultados de Pobreza Extrema

Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias sociales, de seis posibles y, además, su ingreso total es menor que la línea de bienestar mínimo. La población en esta situación dispone de un ingreso tan bajo que aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría acceder a aquellos que componen la canasta alimentaria.

#### Municipios con mayor y menor porcentaje de población en pobreza extrema en 2015, Jalisco, 2010-2015

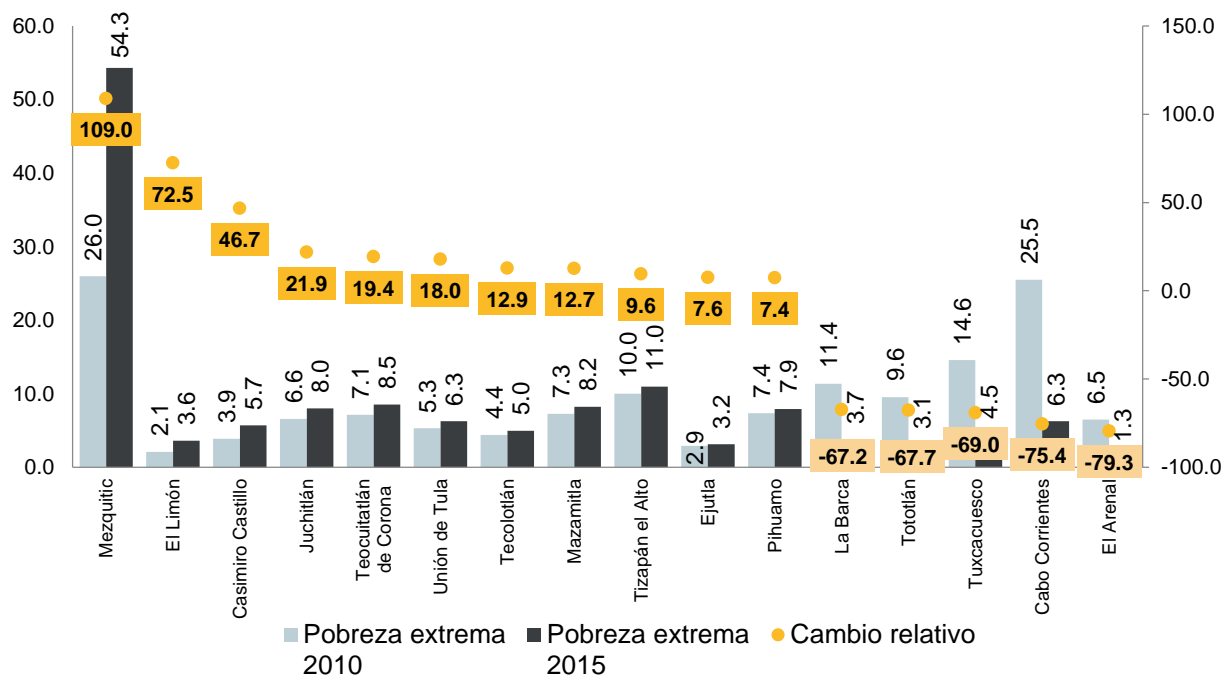


Fuente: elaborado por el IIEG con base en CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

En 2015 en Jalisco, el Arenal presentó la menor proporción de población en situación de pobreza extrema, con el 1.3% de sus habitantes en esta situación; seguido de Guadalajara con el 1.4%, Puerto Vallarta 1.6%, e Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán, con el 1.7% cada uno.

En contraste, Mezquitic (54.3%) tuvo el mayor porcentaje de población en pobreza extrema en el estado; resaltando que en este municipio uno de cada dos de sus habitantes compartían esta condición. Le siguió Bolaños con un 33.5%, Chiquilistlán 25.7%, Cuautitlán de García Barragán 21.6% y Zapotitlán de Vadillo con el 20.4%.

### Municipios con mayor y menor cambio relativo en el porcentaje de población en pobreza extrema, Jalisco, 2010-2015

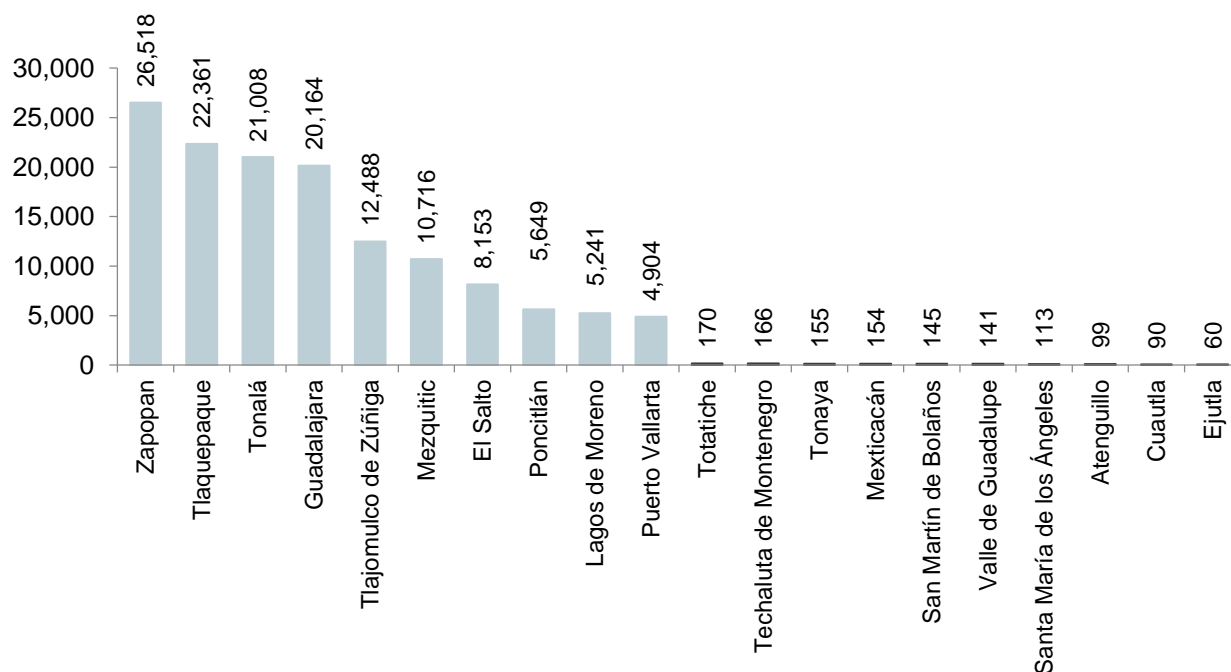


Fuente: elaborado por el IIEG con base en CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

En lo que se refiere a los avances en la reducción de la pobreza extrema el período 2010-2015, 114 de los municipios del estado presentaron resultados favorables. Destacó el municipio de Arenal, con un decremento relativo del 79.3% en la proporción de su población en pobreza extrema, al pasar de 6.5% en 2010 a 1.3% en 2015. Por su parte, Cabo Corrientes tuvo una disminución del 75.4%, Tuxcacuesco del -69.0%, Tototlán un -67.7% y La Barca -67.2%.

Con resultados menos favorables, 11 municipios del estado incrementaron sus niveles de pobreza extrema entre 2010 y 2015, resaltando el caso de Mezquitic, quien duplicó su proporción, al pasar de 26.0% a 54.3% de su población, respectivamente. El resto de los municipios que presentaron aumentos en el porcentaje de personas en pobreza extrema fueron, El Limón (72.5%), Casimiro Castillo (46.7%), Juchitlán (21.9%), Teocuitatlán de Corona (19.4%), Unión de Tula (18.0%), Tecolotlán (12.9%), Mazamitla (12.7%), Tizapán el Alto (9.6%), Ejutla (7.6%) y Pihuamo (7.4%).

### Municipios con mayor y menor cantidad de personas en pobreza extrema, Jalisco, 2015



Fuente: elaborado por el IIEG con base en CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

En términos absolutos, en 2015 Zapopan (26,518) reunía la mayor cantidad de personas en situación de pobreza extrema, seguido de Tlaquepaque (22,361), Tonalá (21,008), Guadalajara (20,164) y Tlajomulco de Zúñiga (12,488); estos 5 municipios concentraban el 39.8% (102,539) de la población en esta condición en el estado.

Por su parte, Ejutla (60), Cuautla (90), Atenguillo (99), Santa María de los Ángeles (113) y Valle de Guadalupe (141), tenían los menores montos de población en pobreza extrema en 2015.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), considera que la pobreza es en sí misma un problema de derechos humanos urgente y es a la vez causa y consecuencia de violaciones de los derechos humanos, pues se caracteriza por vulneraciones múltiples e interconexas de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y las personas que viven en ella se ven expuestas regularmente a la denegación de su dignidad e igualdad. Por lo que, reducir la pobreza y erradicarla deber ser una obligación de todas las sociedades (ONU, 2019<sup>1</sup>).

---

<sup>1</sup> <https://www.un.org/es/events/povertyday/>